



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota DAFHCS N°45/2023 - presentada por la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez y Dra. Melisa Stocco en la cual solicita aval académico para la actividad denominada "II Trafkintu kimün: Jornada sobre arte, pensamiento, educación y política mapuche / III Jornada de Divulgación del CELPA", y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se presenta la actividad II "Trafkintu kimün: Jornada sobre arte, pensamiento, educación y política Mapuche / III Jornada de Divulgación del CELPA".

Que el equipo organizador se propone ampliar las estrategias de divulgación y la experiencia intercultural de esta propuesta que, además de contar con las características de todo evento científico, busca acercar el conocimiento a un público general y generar espacios de intercambio y diálogo con comunidades Mapuche de la zona.

Que la propuesta comprende tres momentos: dos mesas en que se presentan ponencias sobre los ejes: Arte, Lengua y Literatura Mapuche, Representaciones sociales en el discurso mediático, memoria y política, Interculturalidad y talleres de perfil divulgativo.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de favorecer la divulgación, el análisis y la discusión del trabajo de distintos investigadores de la FHCS dedicados a temáticas sociales, políticas, educativas, históricas, lingüísticas y artísticas del pueblo Mapuche desde distintas disciplinas y enfoques teóricos y metodológicos así como continuar las acciones de transferencia de CELPA.

Que el proyecto busca involucrar a estudiantes de la FHCS en la experiencia de asistir y registrar memorias de las ponencias y talleres contribuyendo a su formación como potenciales investigadores.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre p.p.dos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar el aval académico a la actividad "II Trafkintu kimün: Jornada sobre arte, pensamiento, educación y política Mapuche / III Jornada de Divulgación del CELPA" a realizarse los días jueves 25 y viernes 26 de abril de FHCS, sede Esquel.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCS-SJB: 407/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente